Politec Proyectos y Servicios, S.L.P.
Telf.: 968 865 037 · Fax: 968 277 102
politec@politec.org
Calle del Romero, Nº 1 Bajo Derecha
30140 SANTOMERA (Murcia)

Murcia, 10 de agosto de 2021

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA Estimado

Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que POLITEC PROYECTOS Y SERVICIOS, SLP (en adelante Politec) apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Politec comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Ésta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planee llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

34790020J JUAN LUIS PEREA (R: B73135675)

Firmado digitalmente por 34790020J JUAN LUIS PEREA (R: B73135675)
Fecha: 2021.08.10 12:20:51 +02'00'

Administrador único

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho a la información en la recogida de datos, le informamos que sus datos forman parte de nuestros ficheros automatizados, inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. La recogida y tratamiento automatizado de los datos personales tiene como finalidad el mantenimiento de la relación comercial. Dispone de un plazo de treinta días para manifestar su negativa al tratamiento, en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos de carácter personal por esta empresa para dar cumplimiento a la finalidad indicada. Usted podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley 15/1999. Estos derechos podrán ser ejercitados dirigiendo comunicación por escrito, debidamente firmada, acompañando fotocopia del DNI dirigiéndose al Responsable del Fichero Politec Proyectos y Servicios, S.L. C/ Del Romero, nº 1 bajo derecha CP 30140 Santomera-Murcia.